Certamen Literario Provincial de Narrativa - 2026
Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Mar del Plata

El Certamen Literario busca celebrar la diversidad y la calidad literaria de los colegiados de la provincia de Buenos Aires, en sus múltiples formas, con el objetivo de promover la creación y divulgación de obras que enriquezcan el acervo cultural, estimulen la reflexión crítica, la imaginación y reconozcan el talento y la originalidad de los escritores en el ámbito de la creatividad.

BASES Y CONDICIONES

Participantes

- Podrán participar los martilleros y corredores públicos activos y pasivos de los distintos Colegios de la provincia de Buenos Aires.
- Las obras presentadas a concurso deberán ser originales e inéditas, es decir, que no hayan sido publicadas previamente en ningún formato (impreso, digital, ni en redes sociales).
- No se admitirán obras que hayan sido premiadas en otros concursos ni que estén participando simultáneamente en otras convocatorias.
- Cada autor podrá participar con una obra como máximo.
- La participación en el certamen es totalmente gratuita, e implica la aceptación sin reservas de las Bases y Condiciones.
- Quedan excluidos de participación los integrantes de Comisión Directiva del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Mar del Plata e integrantes de las diferentes Comisiones.

Categoría

- Las obras a presentar serán cuentos y relatos de ficción breve de temática libre, en los distintos géneros, que desarrollen una historia con personajes, conflictos y escenarios capaces de cautivar al lector mediante una narración concisa, intensa y significativa.

Obras y Formato

- Hoja tamaño A4
- Extensión máxima 4 páginas
- Tipografía: Arial - N° 11 - Interlineado (espaciado): N° 2
- Márgenes normales de, al menos, 2.5 cm (izquierda, derecha, superior e inferior).
- Texto justificado (centrado)

Presentación

Las obras a concursar deberán enviarse en formato digital PDF, firmadas con seudónimo exclusivamente, al correo oficial del certamen literario:

certamencmcmdp@gmail.com

En el asunto del correo deberá decir: CERTAMEN LITERARIO PROVINCIAL DE NARRATIVA 2026 - COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DE MAR DEL PLATA

El primer archivo deberá incluir el título de la obra y el seudónimo del autor, únicamente.

En un archivo aparte (PDF), se incluirán los datos personales del participante: nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico, seudónimo, nombre de la obra y breve biografía (5 líneas como máximo).

En un tercer archivo (PDF), redactar una declaración jurada de que la obra es de su exclusiva autoría.

Modelo de Declaración Jurada

El/la que suscribe (Nombre y Apellido):
DNI N°:
Declara bajo juramento que:
Acepto las Bases y Condiciones del presente certamen, atestiguando que tengo de mi parte todos los derechos adquiridos sobre la obra y no se halla pendiente de fallo en ningún otro certamen.
Ciudad, fecha.

Por ningún motivo los autores podrán tener contacto o comunicación con los jueces ni viceversa.
No se permitirá el uso de Inteligencia Artificial. Esto se comprobará con aplicaciones informáticas.

Plazo de Recepción

El plazo de recepción de las obras comenzará el 1° de octubre de 2026 y finalizará el 30 de noviembre de 2026, a las 24 horas.
No se admitirán obras enviadas fuera del plazo estipulado.

Edición

Se realizará la edición de una Antología (libro físico), con los galardonados por parte de la entidad convocante.

Premiación

Aparte de los certificados correspondientes que se remitirán vía virtual, se entregarán los siguientes premios:
1er Premio: Pesos quinientos mil ($ 500.000), más seis antologías y trofeo.
2do Premio: Pesos trescientos mil ($ 300.000), más cuatro antologías y trofeo.
3er Premio: Pesos doscientos mil ($ 200.000), más dos antologías y trofeo.

A tal fin se blindará alojamiento gratuito por una noche, para los tres premiados, en un hotel céntrico de la ciudad de Mar del Plata.
6 Menciones de Honor
6 Menciones Especiales
6 Finalistas
En cada una de estas tres últimas distinciones recibirán una Antología.
Se entregarán certificados a cada uno de los veintiún galardonados, los cuales serán enviados por correo electrónico.

Fecha de premiación
Finalizada la revisión por parte del Jurado y teniendo la premiación terminada, será informada debidamente, siendo contactados los ganadores, mediante su correo electrónico.
La fecha de premiación será anunciada a través de los medios correspondientes en el transcurso de los primeros meses del año 2027.
Respecto a las antologías, en caso de no recibirlas personalmente en la premiación, serán enviadas por correo postal, a cargo de la institución.

Jurado
El Jurado estará integrado por tres personalidades de la escritura y cultura de la ciudad de Mar del Plata, cuya decisión será inapelable una vez fallado el concurso.

Disposiciones
- No se realizará devolución de los originales, ni se aceptarán correcciones una vez que hayan sido presentados.
- Cualquier caso no previsto en este reglamento será resuelto a criterio de los organizadores.

Derechos de Autor
Los derechos de autor permanecerán en propiedad de los autores, quienes, conservarán la potestad exclusiva de reproducir, distribuir, comunicar y transformar sus obras a su entera discreción.
Las obras que no resulten premiadas serán eliminadas de nuestros servidores para garantizar la privacidad de los autores.

Aceptación de las Bases
La participación en este certamen implica la aceptación íntegra de estas Bases y Condiciones y el compromiso de cumplir con las condiciones establecidas.

Palabras finales
Con la publicación de estas Bases Y Condiciones, se inicia la convocatoria del Certamen Literario Provincial de Narrativa 2026 del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Mar del Plata, que invita a martilleros y corredores públicos, activos y pasivos de toda la

provincia, a compartir sus voces, sueños y universos creativos. Cada producción recibida será considerada con el respeto y la seriedad que merece, buscando descubrir y reconocer el talento literario.
¡Esperamos sus obras!